

INFORME DE GERENCIA

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE INGENIERIA ELECTRICA Y
CIVIL INGELCIV S.A.**

Guayaquil, 26 de mayo del 2019

C.C.
Superintendencia de Compañías

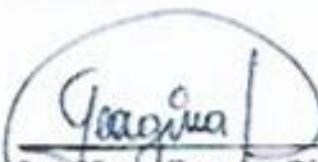
De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de "COMPAÑIA DE INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL, INGELCIV S.A.

De conformidad con el Art. 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b. La actividad empresarial estuvo Activa, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d. Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes agradecido.
Atentamente,



Ing. Meredy Georgina Pérez Sánchez
C.I. 030141340-7
Gerente General
INGELCIV S.A.